



A N U N C I O

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía de fecha 14/10/2019 por el que se nombraba a D^a Mónica Valgañón Pereira Secretaria titular del tribunal calificador del concurso oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Haro (B.O.R. núm. 127 de fecha 21/10/2019)

Visto el escrito presentado por D^a Mónica Valgañón Pereira, R.E. n.º 7.911/2020 de fecha 30/10/2020, por el que renuncia a ser Secretaria del tribunal calificador del concurso oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Haro.

RESUELVO

Primero.- Aceptar la renuncia de D^a Mónica Valgañón Pereira.

Segundo.- Nombrar a D^a. María José Salinas Sáez Secretaria titular del Tribunal calificador de las pruebas arriba mencionadas.

Tercero. Publicar la presente Resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Rioja, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la página web y notificar a D^a Mónica Valgañón Pereira y a D^a María José Salinas Sáez , a los efectos oportunos.

Haro a 3 de noviembre de 2020

D.E: 2020/29059. Arch.: 2014/144 - 2 4 3. Dec.: 2020/6454

ALCALDESA PRESIDENTA